

CLUBES

El jugador japonés Kiyotake da su primer socio regional al Sevilla FC

Palco23

15 sep 2016 - 17:24

El jugador japonés Hiroshi Kiyotake empieza a dar sus frutos en el Sevilla FC, y no solo en el terreno de juego. El club andaluz ha llegado a un acuerdo con la agencia de viajes nipona HIS, por el que la compañía se convierte en socio oficial de la entidad solamente en Japón. No ha trascendido ni la duración ni el importe económico del contrato.

El club ha expresado en un comunicado que "la agencia de viajes HIS difundirá la marca Sevilla FC en Japón, donde ya se aprecia el interés de grandes marcas niponas por obtener derechos de patrocinio del club". En virtud del mismo, los aficionados al fútbol en este país podrán concursar para realizar un tour por el Ramón Sánchez-Pizjuán, así como conocer a la plantilla y al cuerpo técnico.



El japonés Hiroshi Kiyotake en el primer partido de la temporada contra el RCD Espanyol./ SFC

El director de HIS en España, Koji Hamajima, ha comentado que están "encantados de vincularnos al Sevilla FC, un club que goza de mucho prestigio en Europa y que actualmente crece exponencialmente en Japón. En este club participan extraordinarios

jugadores internacionales como el brasileño Paulo Henrique Ganso, el portero español Sergio Rico o el propio jugador japonés Hiroshi Kiyotake".

El director de marketing del Sevilla FC, Ramón Loarte, ha explicado que este contrato "aportará al club una gran visibilidad en el mercado japonés que nos permita crecer de la mano de marcas líderes a nivel nacional, global y regional. Desde el club estamos seguros que la experiencia que disfrutarán los clientes de HIS será inolvidable porque cómo se vive el fútbol en este estadio no se vive en ningún otro estadio del mundo".

Cabe recordar que esta misma semana el Valencia CF consiguió también su primer patrocinador regional. Se trata de una casa de apuestas de Filipinas S36.com, que será el socio oficial para Asia. Al igual que HIS con el Sevilla, la compañía no podrá publicitarse en los soportes físicos, pero sí que podrá utilizar la imagen del club y los jugadores del primer equipo en las campañas que realice en el territorio acordado.